



Programa 05

Glosa 01 Transferencias de Capital a Otras Entidades Públicas

CUARTO TRIMESTRE

2021

Requerimiento:	La Subsecretaría deberá informar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a las comisiones de Hacienda de ambas Cámaras, trimestralmente, a más tardar dentro de los quince días siguientes a su término, la distribución de las provisiones contempladas en este ítem, con especificación de los montos asignados por institución receptora, de la región beneficiada y del número del decreto que la autorizó. Asimismo, en igual plazo, dicha información deberá ser publicada en formato electrónico en la página web de la Subsecretaría.
-----------------------	--

Periodicidad:	Trimestral a ambas Cámaras, a más tardar dentro de los quince días siguientes a su término.
----------------------	---

Monto Inicial(*M\$)	110.575.941
Incremento	
Disminuciones	110.528.820
Monto Vigente (M\$)	47.121

Nº	REGION	INSTITUCION RECEPTORA	Nº Decreto	MONTO (M\$)	Fecha Decreto	Fecha Total Tramitación	PROVISIÓN
2	NACIONAL	NACIONAL	1577	46.512	01-06-2021	01-10-2021	Regularización Mayores Ingresos Propios
3	NACIONAL	NACIONAL	1812	245.368	15-10-2021	02-11-2021	Regularización Mayores Ingresos Propios
4	NACIONAL	NACIONAL	1911	16.642	28-10-2021	08-11-2021	Regularización Mayores Ingresos Propios
5	NACIONAL	NACIONAL	1967	1.000.000	09-11-2021	23-11-2021	Regularización Mayores Ingresos Propios
6	NACIONAL	NACIONAL	2046	5.418.549	12-11-2021	01-12-2021	Ley N° 20378 FAR
				6.727.071			

Nota: - El valor asignado considera todos los decretos con Toma de Razón por parte de la CGR a la fecha del presente informe.

- Los decretos Nos. 1449, 1526 y 2150 corresponden a incrementos de Provisión AGES por devolución de recursos asignados